



UAIP-RES-096-2-2024

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
San Salvador, a las ocho horas del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad en fecha dos de octubre del corriente año, presentada por la Ingeniera [REDACTED] mediante la cual requiere en formato digital copia de examen de aspirante a la plaza de Contador Vista de la Convocatoria Interna 09/2024 realizado en fecha 20 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2024-096 por medio de correo electrónico de fecha tres de octubre del presente año a la Dirección General de Administración, la cual pudiese tener en su poder la información requerida por la solicitante.

En fecha siete de octubre del presente año, la Dirección antes mencionada por medio de memorándum de referencia MH.DGEA.RRHH.DDRAP/002.680/2024, remitió copia de evaluación técnica para aspirantes a la plaza de Contador Vista (calificada) en el proceso se asignó a la solicitante [REDACTED].

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 36 literal a) y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con el artículo 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina, **RESUELVE:**

- A) **CONCÉDASE** acceso a la solicitante a la información detallada en el romano I) de la presente providencia, según lo proporcionado por la Dirección General de Administración.
- B) **ACLÁRESE** a la peticionaria que la información a la cual se le brindará acceso está clasificada como información confidencial; por lo que, es necesario que, con el objeto de dar cumplimiento a la protección de los datos personales



MINISTERIO DE HACIENDA

contenidos en la documentación, la entrega de dicha información sea realizada en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en Bulevar de Los Héroes, Edificio anexo a Secretaria de Estado, planta baja, en el horario de atención: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., previa identificación de la solicitante a través de su Documento Único de Identidad, en caso designe a otra persona, ésta deberá presentar su Documento Único de Identidad, el poder o la autorización correspondiente; asimismo, es importante manifestarle que para recibir la documentación en formato digital deberá proporcionar un dispositivo de almacenamiento (USB), a efecto que se le entregue copia de la información a la cual se le concede acceso. NOTIFÍQUESE.



Licda. Dorian Georgina Flores González.

Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

